

1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA.

La **COMPAÑÍA PETROVELCA S.A.**, fue constituida en el cantón Portoviejo, provincia de Manabí, República del Ecuador, mediante Escritura Pública celebrada en la Notaría Pública Novena del cantón el 30 de noviembre de 2007 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta mediante registro No. 03 y Repertorio General tomo No. 07 el 02 de enero de 2008 para dar cumplimiento a la Resolución No. 07.P.DIC.0000754 del 11 de diciembre de 2007 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Además, cuenta con expediente societario No. 96028.

El representante legal de la compañía es el Sr. Robert Magno Vélez Barberán, con un período de duración de 2 años, contados a partir del 01 de julio de 2016, fecha en que fue inscrito su nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Manta.

Su domicilio principal se encuentra ubicado en la provincia de Manabí, cantón Manta, parroquia Manta, Km. 1 ½ vía Manta - Rocafuerte, intersección gasolinera Petrovelca. Su Registro Único de Contribuyente es 1391748159001.

Su actividad económica principal es la distribución y comercialización de derivados del petróleo, tales como gasolina, diésel, aceites y otros productos relacionados, además de la comercialización de productos de perfumería, bazar, alimentos, licores y conservas que se expenden en tiendas y supermercados.

2. BASES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS.

Las políticas contables más importantes utilizadas por la compañía en la preparación de sus estados financieros se detallan a continuación:

a. Preparación de los estados financieros. -

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la Ley de Compañías promulgada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, además por las disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación a la Ley.

b. Moneda funcional.-

Las cifras presentadas por la compañía se encuentran en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en el año 2000 y en idioma castellano.

c. Efectivo y equivalentes.-

Se considera efectivo, al dinero físico, así como también los depósitos en las diferentes cuentas bancarias de la empresa.

Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

d. Propiedades, planta y equipo.-

Se registran al valor de adquisición según corresponda, las adiciones significativas son activadas de acuerdo a las políticas de la compañía, mientras que los desembolsos por mantenimiento, reparaciones o renovaciones menores que no mejoran al activo ni incrementan su vida útil son cargados a los gastos de operación conformen se incurren.

Las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de las propiedades, planta y equipo se incluyen en los resultados del año en que se realizan.

La depreciación de los elementos de propiedades, planta y equipo se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de las propiedades, planta y equipo. Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

e. Deterioro de activos.-

La compañía realiza revisiones del valor en libros de los activos con el propósito de determinar la existencia de algún indicador de deterioro. En caso de que exista indicio de deterioro se procede a determinar el valor razonable de los activos. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor en libros de los activos excede el monto recuperable mediante las operaciones.

f. Beneficios a empleados.-

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

La empresa reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el período sobre el que se informa.

Los costos de provisiones por jubilación patronal, así como por desahucio, corresponderán a un estudio actuarial realizado anualmente por una empresa especializada en tales actividades.

La empresa y los empleados tienen la obligación de efectuar los pagos de sus aportes como resultado de la prestación de los servicios concedidos por el Instituto de Seguridad Social del Ecuador.

g. Reconocimiento de ingresos.-

La compañía reconoce ingresos por la venta de su actividad principal que es la distribución y comercialización de derivados del petróleo, tales como gasolina, diésel, aceites y otros productos relacionados; además de la comercialización de productos de perfumería, bazar, alimentos, licores y conservas que se expenden en tiendas y supermercados. Cuando es efectuada la transferencia del bien.

h. Reconocimientos de gastos.-

Los gastos son aquellos que surgen en la actividad ordinaria de la compañía. Los gastos administrativos, de ventas, financieros y otros gastos son reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo del bien o servicio.

i. Impuesto a la renta.-

Comprende al impuesto que se determina sobre la ganancia gravable del año, según disposiciones tributarias legalmente establecidas.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cuenta efectivo y equivalente al efectivo presenta los siguientes saldos contables:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
<i>Caja general</i>		
<i>Caja</i>	167.606	732.805
<i>Caja cheques posfechados</i>	14.208	15.384
<i>Caja rotativa</i>	11.953	975
Bancos		
<i>Banco Pichincha Cta. Cte. # 3385515804</i>	165.117	18.912
<i>Banco Guayaquil Cta. Cte. # 14023186</i>	(42.787)	(18.826)
<i>Banco Internacional Cta. Cte. # 7100603127</i>	15.045	(49.008)
<i>Banco Pacífico Cta. Cte. # 7303874</i>	3.385	1.557
<i>Banco Internacional Cta. Aho. # 7100796234</i>	11.681	7.969
<i>Vouchers por confirmar</i>	3.702	4.964
<i>Cuenta transitoria</i>	5.992	1.441
TOTAL	355.902	716.173

Valores que la compañía mantiene en caja general, cuentas bancarias locales (corrientes y de ahorro) y otros. Los mismos que son destinados para cumplir con sus obligaciones corrientes.

4. INVERSIONES CORRIENTES.-

El saldo contable de la cuenta de inversiones corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

DESCRIPCIÓN		VALORES US\$	
		31/12/2017	31/12/2016
<i>Inversiones en pólizas</i>	a)	2.000	2.000
<i>Inversiones en acciones</i>	b)	5.240	5.240
TOTAL		7.240	7.240

a) Inversión colocada en años anteriores en institución financiera local. La administración de la compañía indica que dicha inversión se contrajo con el Banco Internacional, de la cual durante el proceso de auditoría y mediante confirmación bancaria se pudo constatar la no existencia de la misma.

4. INVERSIONES CORRIENTES. -(Continuación)

b) Representan a 200 acciones con un valor nominativo ordinario de \$ 4 y que fueron colocadas en años anteriores en la compañía PETRÓLEOS DE LOS SHYRIS S.A. PETROSHYRIS, a favor de la compañía PETROVELCA S.A., registrados contablemente a valor de compra.

5. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES. -

A diciembre 31 de 2017 y 2016, las cuentas y documentos por cobrar clientes están conformados por lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
Cuentas y documentos por cobrar clientes		
Relacionados	428.647	50.472
No relacionados	135.455	98.339
TOTAL	564.102	148.812

Derechos exigibles pendientes por cobrar a clientes relacionados y no relacionados locales de años anteriores y del periodo, originados en la facturación de venta de combustible (diésel - gasolina) y alquiler de locales comerciales.

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES. -

El rubro de la cuenta activos por impuestos corrientes se clasifica como sigue:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
Créditos tributario IVA	22.208	16.656
Retenciones en la fuente (2017)	24.560	21.248
Anticipo de impuesto a la renta	8.805	8.494
TOTAL	55.573	46.398

Créditos tributarios favorables para la compañía que se pueden compensar en la declaración mensual de Impuesto al Valor Agregado (IVA); y en la respectiva declaración anual del Impuesto a la Renta de Sociedades.

7. INVENTARIOS. -

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos contables que presenta la cuenta inventarios corresponden a:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
Inventarios		
<i>Inventario de combustible diésel</i>	13.165	8.995
<i>Inventario de combustible súper</i>	7.290	8.868
<i>Inventario de combustible extra</i>	17.316	11.088
<i>Inventario de productos minimarket</i>	119.570	90.309
<i>Inventario de productos capuchinera</i>	1.478	1.478
Inventario de repuestos	-	122
TOTAL	158.820	120.860

Inventarios que mantiene la compañía dentro de sus instalaciones en áreas denominadas islas y que corresponden a combustibles (diésel, gasolina extra y gasolina súper), además del inventario en el minimarket conformado por productos de consumo masivo y otros. Los cuales se encuentran valorizados a precio de costo del mercado.

ESPACIO EN BLANCO

8. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS. -

El grupo servicios y otros pagos anticipados están conformado por lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
Anticipos y avances		
Anticipos a proveedores locales	18.946	-
Anticipos a transportistas	1.311	1.311
Anticipo a trabajadores	9.822	9.989
Anticipos varios	33.150	33.150
TOTAL	63.229	44.449

Anticipos de años anteriores y del período entregados a proveedores locales varios, servicios de transportistas y demás anticipos varios. Liquidados al momento de recibir el bien o la prestación total del servicio.

9. OTROS ACTIVOS CORRIENTES. -

El rubro de otros activos corrientes, a diciembre 31 de 2017 y 2016 es el siguiente:

DESCRIPCIÓN		VALORES US\$	
		31/12/2017	31/12/2016
Otras cuentas por cobrar Relacionadas	a)	80.000	-
Préstamos a trabajadores	b)	30.978	17.755
Otras cuentas por cobrar	c)	5.761	4.993
TOTAL		116.740	22.748

a) Otros derechos exigibles por cobrar a relacionados locales, por concepto de préstamos del ejercicio. No generan intereses futuros.

b) Valores entregados al personal de la compañía en calidad de préstamos, con vencimientos corrientes y descontados mediante nóminas de pagos o según convenio acordado entre las partes.

c) Otros valores por cobrar a terceros de años anteriores y del ejercicio económico.

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO. -

Las propiedades, planta y equipo de la compañía PETROVELCA S.A., han sido valorizados al costo de adquisición y sus depreciaciones determinados en base al método de línea recta, de acuerdo a la vida útil de los bienes y a las normas de contables vigentes.

Las depreciaciones se registran con cargo a costos operacionales del año, utilizando las tasas estimadas y estipuladas en el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno. Los porcentajes que se aplican constan en el cuadro de propiedades, planta y equipo.

Durante el ejercicio económico del 2017, la compañía realizó adquisiciones de propiedades, planta y equipo según se indica en el anexo adjunto, registrados a precio de costo.

(Ver cuadro de movimiento de propiedades, planta y equipo).

ESPACIO EN BLANCO

PETROVELCA S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO. - (Continuación)

PETROVELCA S.A.					
MOVIMIENTO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016					
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)					
Descripción	Saldo al 31/12/2016	Incrementos	Ventas	Saldo al 31/12/2017	% DEPREC.
COSTO					
NO DEPRECIABLES					
Construcciones en curso	-	5.798	-	5.798	
DEPRECIABLES					
Maquinarias y equipos	230.128	11.668	-	241.796	10
Vehículos	96.432	-	-	96.432	20
Equipos de oficina	614	1.641	-	2.255	10
Muebles y enseres	32.218	10.755	-	42.973	10
Equipos de computación	40.866	2.050	-	42.917	33
SUBTOTAL	400.258	31.913	-	432.171	
Dep. Acum. Maquinarias y equipos	(100.315)	(28.996)	-	(129.311)	
Dep. Acum. Vehículos	(83.574)	(12.859)	-	(96.432)	
Dep. Acum. Muebles y enseres	(13.761)	(5.482)	-	(19.243)	
Dep. Acum. Equipo de computación	(37.453)	(4.548)	-	(42.001)	
(-) TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(235.103)	(51.884)	-	(286.987)	
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	165.155	(19.971)	-	145.184	

11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR. -

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas y documentos por pagar lo conforman las siguientes cuentas:

DESCRIPCIÓN		VALORES US\$	
		31/12/2017	31/12/2016
Cuentas y documentos por pagar	a)		
Proveedores locales			
No relacionados		265.029	272.706
Relacionados		55.380	55.380
Préstamo por pagar accionista		500	500
TOTAL		320.910	328.587

- a) Obligaciones pendientes de cancelación a proveedores locales no relacionados y relacionados de años anteriores y del periodo, originados por la adquisición de bienes y servicios. Con plazos de cancelación corrientes.

12. OBLIGACIONES CON EL IESS Y EMPLEADOS POR PAGAR. -

Representan aquellas obligaciones (IESS y beneficios sociales) que la empresa proporciona a sus empleados bajo relación de dependencia a cambio de sus servicios prestados. Obligaciones establecidas según la Ley de Seguridad Social, el Código de Trabajo y demás disposiciones legales vigentes. Los cuales se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN		VALORES US\$	
		31/12/2017	31/12/2016
IESS aporte personal	a)	2.225	1.536
IESS aporte patronal		2.538	1.975
Fondos de reserva		368	310
Préstamos quirografarios		259	261
Décimo tercer sueldo		9.197	8.852
Décimo cuarto sueldo		12.592	9.900
Vacaciones		19.584	15.510
Utilidad 15% trabajadores		39.055	30.902
Sueldos por pagar		1.127	2.265
Otras provisiones		3	-
TOTAL			86.948

12. OBLIGACIONES CON EL IESS Y EMPLEADOS POR PAGAR. -(Continuación)

- a) Provisión del 15% participación para trabajadores, según lo establece el artículo 97 - párrafo 1 del Código de Trabajo (Ver nota explicativa No. 24).

13. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. -

Los impuestos pendientes de cancelación al Servicio de Rentas Internas, a diciembre 31 de 2017 y 2016 son los siguientes:

DESCRIPCIÓN		VALORES US\$	
		31/12/2017	31/12/2016
Impuesto a la renta (2017)	a)	40.020	43.843
Retenciones en la fuente		3.511	3.033
Retenciones de IVA por pagar		2.819	2.641
TOTAL		46.350	49.517

- a) Provisión correspondiente al Impuesto a la Renta Causado de Sociedades, que la compañía calculó aplicando la reducción de 10 puntos porcentuales por las utilidades a reinvertir, de acuerdo con la normativa tributaria vigente. (Ver nota explicativa No. 24).

14. OTROS PASIVOS CORRIENTES. -

Otros pasivos corrientes que por su clasificación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponden a:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
Otras cuentas por pagar	29.084	362
TOTAL	29.084	362

Otras cuentas por pagar del período pendientes de cancelación a terceros. Con vencimientos corriente y que no generan intereses.

15. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR L/P.-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas y documentos por pagar a l/p lo conforman las siguientes cuentas:

DESCRIPCIÓN		VALORES US\$	
		31/12/2017	31/12/2016
Cuentas y documentos por pagar l/p			
Otras cuentas por pagar			
No relacionados	a)	42.795	42.795
Relacionados	b)	77.065	77.065
TOTAL		119.860	119.860

a) Obligación pendiente de cancelación a terceros no relacionados, correspondiente a años anteriores. Y que no generan intereses.

b) Valores por pagar pendientes de cancelación a compañía relacionada CiudadRodrigo que se mantienen de años anteriores, por concepto de la adquisición de bienes, que no generan intereses.

16. PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO.-

Este grupo de cuentas contables presentan los siguientes valores:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
Provisión para jubilación patronal	16.108	-
Provisión para desahucio	6.851	5.259
TOTAL	22.959	5.259

Provisiones realizadas para mantener reservas por jubilación patronal y desahucio de los empleados de la compañía, mediante el informe de estudio de cálculo actuarial preparado por la empresa LOGARITMO CÍA. LTDA. Aplicando el método actuarial "PROSPECTIVO" o método de crédito unitario proyectado, a los Principios y Normas Actuariales Generalmente Aceptados, a la normativa del Código de Trabajo, a las regulaciones tributarias y al cálculo de las provisiones proporcionales al tiempo de servicio, según la metodología de las normas NIIF.

17. ANTICIPOS DE CLIENTES.-

El rubro de anticipos de clientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponden a lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
Anticipos de clientes varios	7.647	2.354
TOTAL	7.647	2.354

Corresponden a anticipos recibidos de clientes por la futura compra de combustibles, los mismos que serán facturados una vez transferido el bien.

18. CAPITAL SOCIAL.-

A diciembre 31 de 2017 y 2016 constituye el monto total del capital de la compañía, representado por acciones y que consta en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil; está compuesto por 275.318 acciones ordinarias y nominativas cuyo valor es de US\$ 1 cada una, distribuido de la siguiente manera:

Accionistas	Nacionalidad	%	Valor Total USD
Constructora Ciudadrodrigo S.A.	Ecuador	60	165.190
Vélez Barberán Jorge Isaac	Ecuador	10	27.532
Vélez Barberán Robert Magno	Ecuador	10	27.532
Vélez Barberán Rodngo Clotario	Ecuador	10	27.532
Vélez Calderero Isaac Clotario (Herederos)	Ecuador	10	27.532
TOTAL		100	275.318

ESPACIO EN BLANCO

19. RESERVA LEGAL.-

La reserva legal que mantiene al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
Reserva legal		
Saldo al inicio de año	53.887	45.422
(+) Apropriación de reserva 2016	13.127	8.464
Saldo al 31 de diciembre de 2017	67.014	53.887

La Ley de Compañías en su artículo 297 requiere que en las Compañías Anónimas el 10% de la ganancia neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

El incremento en el año 2017, corresponde a la apropiación de la reserva legal proveniente de las utilidades del ejercicio económico del 2016.

20. GANANCIAS ACUMULADAS.-

Un desglose del saldo contable de la cuenta ganancias acumuladas a diciembre 31 de 2017 y 2016 se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
Ganancias acumuladas		
Saldo al inicio de año	192.905	116.726
(+) Transferencias de resultados en el año	131.271	84.643
(-) Disminución por apropiación de reserva legal	(13.127)	(8.464)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	311.049	192.905

ESPACIO EN BLANCO

21. VENTAS NETAS Y OTROS INGRESOS. -

El saldo contable de las ventas netas provenientes de las actividades ordinarias y de otros ingresos que la compañía mantiene al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son:

DESCRIPCIÓN		VALORES US\$	
		31/12/2017	31/12/2016
Ventas netas			
Ventas de bienes			
	a)		
Ventas de bienes 12%		9.427.547	8.448.167
Ventas de bienes 0%		287.937	246.612
Prestación de servicios			
	b)		
Prestación de servicios 12%		45.739	17.626
Otros ingresos			
Intereses financieros ganados		114	89
Otros ingresos		4.898	971
TOTAL		9.766.235	8.713.464

a) Ingresos por actividades ordinarias, reconocidos por la distribución y comercialización de derivados del petróleo, tales como gasolina, diésel, aceites y otros productos relacionados; además de la venta de productos de perfumería, bazar, alimentos, licores y conservas que se expenden en el minimarket de la compañía.

b) Valores que fueron obtenidos por el arriendo de espacios que se encuentran dentro de las instalaciones de la compañía a clientes varios como: farmacias, pastelerías y por espacios para cajeros electrónicos bancarios.

ESPACIO EN BLANCO

22. COSTO DE VENTA Y PRODUCCIÓN.-

El costo de venta y producción de la compañía se refiere a:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
(-) Costo de venta		
Compras netas locales de bienes		
<i>Súper</i>	(2.239.520)	(1.933.809)
<i>Extra</i>	(2.577.090)	(2.376.098)
<i>Diésel</i>	(2.650.023)	(2.349.720)
<i>Minimarket</i>	(1.006.155)	(966.749)
Compras netas locales de materiales	(1.890)	(2.623)
Mano de obra directa		
<i>Sueldos y salarios</i>	(155.428)	(148.708)
<i>Horas extras</i>	(54.431)	(40.935)
<i>Aporte patronal</i>	(26.092)	(23.821)
<i>Décimo tercer sueldo</i>	(17.896)	(16.338)
<i>Décimo cuarto sueldo</i>	(11.184)	(10.715)
<i>Vacaciones</i>	(8.948)	(8.169)
<i>Fondo de reserva</i>	(14.995)	(13.896)
<i>Bonificación por desahucio</i>	(6.370)	-
<i>Gasto planes de beneficios a empleados</i>	(191)	(441)
<i>Bonificación voluntaria</i>	-	(255)
Otros costos indirectos de fabricación		
<i>Depreciación de propiedades, planta y equipo</i>	(51.884)	(50.175)
<i>Mantenimiento y reparaciones</i>	(19.039)	(10.270)
<i>Suministros, materiales y repuestos</i>	(44.922)	(27.168)
<i>Arriendos</i>	(294.000)	(246.000)
<i>Fletes y transportes</i>	(85.075)	(74.531)
<i>Otros costos de producción</i>	(36.509)	(45.078)
TOTAL	(9.301.643)	(8.345.499)

ESPACIO EN BLANCO

23. GASTOS OPERACIONALES. -

Un detalle de gastos operacionales por su naturaleza, según libros contables (administración, ventas) y financieros, es como se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
(-) Administración		
<i>Indemnización por despido intempestivo</i>	(5.748)	(1.772)
<i>Gasto planes de beneficios a empleados</i>	(12.110)	(6.064)
<i>Gasto jubilación patronal</i>	(16.108)	-
<i>Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales</i>	(1.739)	(70)
<i>Remuneraciones a otros trabajadores</i>	-	(150)
<i>Mantenimiento y reparaciones</i>	(17.148)	(19.511)
<i>Lubricantes</i>	(30)	(77)
<i>Seguros y reaseguros</i>	(3.949)	(4.157)
<i>Transporte</i>	(24)	(1.520)
<i>Gasto de gestión</i>	(7.908)	(10.062)
<i>Agua, energía, luz y telecomunicaciones</i>	(10.355)	(3.365)
<i>Notarios y registradores de la propiedad o mercantiles</i>	(427)	(242)
<i>Impuestos, contribuciones y otros</i>	(11.552)	(2.300)
<i>IVA cargado al gasto</i>	(32.061)	(25.262)
<i>Otros gastos</i>	(70.902)	(58.123)
TOTAL	(190.062)	(132.675)

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
(-) Ventas		
<i>Promoción y publicidad</i>	(875)	(405)
<i>Otros gastos</i>	(7.875)	(10.608)
TOTAL	(8.750)	(11.013)

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
(-) Financieros		
<i>Intereses bancarios locales</i>	(2.224)	(4.723)
<i>Comisiones bancarios locales</i>	(3.139)	(9.283)
<i>Comisiones, avales y garantías</i>	-	(4.100)
<i>Gastos bancarios locales</i>	(49)	-
<i>Intereses a terceros</i>	-	(154)
TOTAL	(5.412)	(18.260)

24. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA. -

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la determinación del 15% participación de trabajadores, del impuesto a la renta causado y del saldo por pagar del contribuyente es como se indica a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$
	31/12/2017
Utilidad contable	260.368
Menos:	
15% participación de trabajadores	39.055
Más:	
Gastos no deducibles locales	34.763
UTILIDAD GRAVABLE	256.076
Utilidad a reinvertir y capitalizar a)	163.163
Saldo utilidad gravable	92.912
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	40.020
CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR / SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	40.020
Saldo del anticipo pendiente de pago antes de rebaja	21.248
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado	30.053
(=) Rebaja del saldo del anticipo - decreto ejecutivo No. 210	8.499
(=) Anticipo reducido correspondiente al ejercicio fiscal declarado	21.554
(=) Impuesto a la renta causado mayor al anticipo reducido	18.467
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	12.749
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	24.560
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	6.655

a) El Art. 37.- Tarifa del impuesto a la renta para sociedades, párrafo tercero de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno indica que: " Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen

24. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA. - (Continuación)

diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento a la presente Ley. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

La compañía procederá a realizar la reinversión y capitalización de utilidades por un valor de US\$ 163.163.

25. REFORMAS TRIBUTARIAS.-

En el Suplemento al Registro Oficial No. 135 del 07 de diciembre de 2017, se expidió el Decreto Presidencial No. 210 sobre el Anticipo de Impuesto a la Renta, mediante el cual se decreta lo siguiente:

- La rebaja del 100% del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US \$ 500.000,00) dólares de los Estados Unidos de América.
- La rebaja del 60% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de entre quinientos mil (US \$ 500.000,01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar hasta un millón (US \$ 1'000.000,00) de los Estados Unidos de América.
- La rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US \$ 1'000.000,01) de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar o más.

25. REFORMAS TRIBUTARIAS. - (Continuación)

En el Segundo Suplemento al Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre de 2017, se expidió La Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, los principales cambios en la Ley de Régimen Tributario Interno fueron los siguientes:

- Efectúense en el artículo 37 la siguiente reforma:

Sustituir "22" por "25"; así como "del 25" por "la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales".

- Efectúense en el artículo 41 la siguiente reforma a continuación del último inciso del literal b) del numeral 2 agréguese el siguiente inciso:

a) "Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio".

- Efectúense en el artículo 103 la siguiente reforma:

Sustitúyase la frase "cinco mil dólares de los Estados Unidos de América USD \$ 5.000,00" por "mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.000,00).

26. EVENTOS SUBSECUENTES. -

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 y a la fecha de la emisión de este informe, no se produjeron otros eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros y que no se hayan revelado en los mismos.

ESPACIO EN BLANCO